



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 623
12 de septiembre de 2017

La Universidad Central aprobó el nuevo índice Ocupacional

La Universidad Central del Ecuador aprobó el nuevo Índice Ocupacional y la lista de asignación de puestos en base a la resolución firmada por el señor rector Fernando Sempértegui O., la misma que debe ser enviada al Ministerio de Finanzas.

Con esta aprobación se concretó la clasificación y valoración de 674 puestos laborales según el nuevo Índice Ocupacional. **J.G.**

